



PINTAGAMA S. A.

TELF.: 353381 - 351101
CASILLA 3500
GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DE LABORES DEL SEÑOR SAUL FELMAN GERENTE DE PINTAGAMA S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.

Estimados señores:

Me permito en mi calidad de Gerente de PINTAGAMA S.A. someter a vuestra consideración el informe de las labores y resultado económico generado en el ejercicio de 1.983 cuyas cifras se muestran en los balances de situación y resultados que están a vuestra disposición.

En lo concerniente a la situación financiera debo resaltar la adecuada relación de nuestras disponibilidades con respecto a las exigencias del desenvolvimiento operativo por cuanto se muestra una suficiente liquidez de inicios del período, dada por la suficiente disponibilidad de inventarios de materias primas y de suministro y materiales de fabricación que al momento tenemos. En cuanto al tramo corriente de la deuda a largo plazo por pagarse en el ejercicio de 1.984 y que constituye casi la totalidad de cancelación de la misma es de esperarse si las condiciones de mejoramiento económico en el ámbito Nacional mejoran podrían ser oportunamente atendidos y en todo caso habría la posibilidad del refinanciamiento habida cuenta que como se indica constituyen los saldos absolutos de lo mismo.

El beneficio obtenido en este ejercicio de S/529.707,23 se muestra incrementado en un 41,36% debiendo anotarse que los precios de venta no han sido reajustados en las proporciones del aumento experimentado en los costos, lo cual es el reflejo del esfuerzo desarrollado para aumentar el volumen de producción que para continuar su progreso sugiero a la Junta General tampoco en este ejercicio distribuir utilidades y sustentar así mejor las posibilidades financieras.



PINTAGAMA S. A.

TELF.: 353381 - 351101

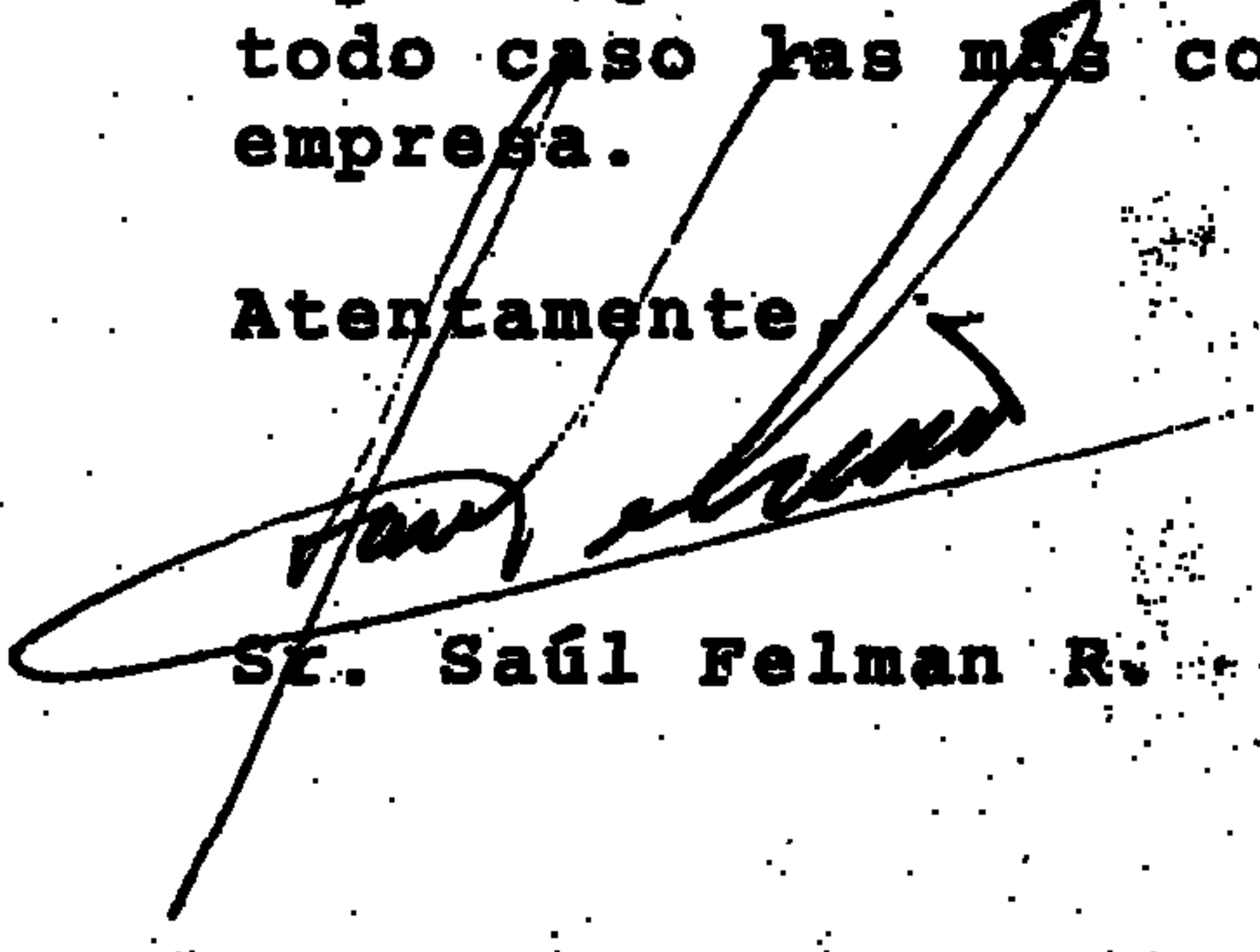
CABALLA 3500

GUAYAQUIL - ECUADOR

ras con la acumulación de reserva; lo cual luego de pagarse los impuestos y el 15% de trabajadores se obtendría la siguiente situación: Reserva Legal S/ 17.154,57 y Reserva Facultativa S/ 154.391,12.

Espero que las resoluciones que ustedes adopten serán en todo caso las más convenientes para la buena marcha de la empresa.

Atentamente,



Sr. Saúl Felman R.